

MENDOZA, **02 SET 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en el Expediente: 40626/2023, en las que el Ing. Jorge Horacio SANCHIS, se excusa de participar en calidad de Integrante Titular de la Comisión Asesora que entiende en el concurso convocado por Resolución N° 153/2024-CD para proveer, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple- para el Área: 11 – CONSTRUCCIONES con “Equipos y Técnicas Constructivas” como temática de referencia a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos -Ordenanza N° 01/88-CD
Artículo 1° - Punto 1.2.

Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 01/2021-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 153/2024-CD - del concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple - para el Área 11 – CONSTRUCCIONES con “Equipos y Técnicas Constructivas” como temática de referencia a los efectos del concurso, al Ing. Jorge Horacio SANCHIS por el Dr. Ing. Francisco Javier CRISAFULLI.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 564/2024